

## **SOLICITUD DE LOS INCENTIVOS 2016**

### **Sr/a Docente investigador:**

El Programa de Incentivos presenta una nueva Solicitud de Incentivos 2016, a la misma se accede desde la web: <http://incentivos.siu.edu.ar>, con el mismo usuario y clave de la categorización 2014 o generando nuevo usuario, en caso de no poseerlo.

La información contenida en la misma es la que obra en las bases de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), asignada en, la información que fue suministrada por los docentes en la solicitud anterior, o en la solicitud de categorización 2004 – 2009 -2011 – 2014 o consignada por la Universidad en la base de proyectos acreditados y en la base de RRHH (RHUN) que envía mensualmente a la SPU.

Los docentes deben verificar y completar los campos vacíos.

Tener en cuenta que:

- 1.- La categoría consignada es la última categoría obtenida, la que será actualizada con el resultado de la categorización 2014. Si el campo se encuentra vacío será completado por el Sistema cuando obtenga categoría
- 2.- Para la liquidación del incentivo se considerará las dedicaciones consignadas en el RHUN. Según la situación mes a mes. Si considera que existen errores u omisiones debe hacer el reclamo en la Universidad.
- 3.- Los proyectos que podrá seleccionar son aquellos en los que participa y fueron enviados por la universidad. Si no encuentra algún proyecto debe solicitar su incorporación a la Sec. de Ciencia y Técnica de la Universidad. Verificar las fechas del proyecto.

La planilla estará disponible desde el 22 de marzo de 2017 hasta el 21 de abril de 2017, fecha de cierre de la convocatoria.

**PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES INVESTIGADORES  
MARZO DE 2017**



*Ministerio de Educación y  
Deportes  
Secretaría de Políticas*

“2017 - Año de las energías renovables”

Nota SPU/PI N° 30/17

BUENOS AIRES,

SEÑOR/A SECRETARIO/A:

Adjuntamos a la presente un instructivo para la presentación de la nueva Planilla de Solicitud de Incentivo 2016.

Solicitamos hacer llegar a los docentes investigadores con la mayor premura que sea posible.

Atentamente,

Ing. Agr. Dra. Silvia M. MAZZA  
Coordinadora  
Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores  
Secretaría de Políticas Universitarias